



LISTA DE ACUERDOS DICTADOS POR EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA, EN MATERIA ELECTORAL, DEL DÍA VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL QUINCE.

No.	EXPEDIENTE	PARTES	SENTIDO
1	Cuaderno de varios	C. Emma Gilda Lugo Platt	Se remite medio de impugnación a la Junta Distrital Ejecutiva 03 del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Sonora.
2	JDC-SP-13/2015	C. Juan José Reyes Cervantes Vs. Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se admite juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano interpuesto por Juan José Reyes Cervantes. Se provee sobre probanzas ofrecidas por el recurrente. Se admiten documentales remitidas por el Instituto responsable y se le tiene rindiendo informe circunstanciado. Se señala tercero interesado. Se recibe escrito de tercero interesado, se provee sobre probanzas ofrecidas por la parte que representa, así como también se le tiene ofrecidas pruebas supervenientes. No ha lugar. Se ordena fijar copia de auto en los estrados del Tribunal. Se turna para resolución.
3	RA-SP-69/2015	Partido Revolucionario Institucional Vs. Comisión Permanente de Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se tiene al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana remitiendo diversa documentación. Se formula requerimiento de nueva cuenta.
4	RA-PP-71/2015	Edgar Cadena Estrada y Jesús Ernesto Calvo González Vs. Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se tiene al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana atendiendo requerimiento.
5	RA-TP-72/2015	Partido Acción Nacional Vs. Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se hace requerimiento.



TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

6	RA-PP-76/2015	Coalición “Por un Gobierno Honesto y Eficaz” (Partidos políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Vs. Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se hace requerimiento.
7	RA-SP-80/2015	Coalición “Por un Gobierno Honesto y Eficaz” (Partidos políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Vs. Comisión Permanente de Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se tiene al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana remitiendo medio de impugnación interpuesto por la Coalición “Por un Gobierno Honesto y Eficaz”, así como diversa documentación. Se tiene al Instituto responsable señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se tiene a la Coalición recurrente señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se recibe informe circunstanciado. Se turna a Secretaría General para su revisión. Se ordena fijar cedula de notificación en estrados.
8	RA-TP-81/2015	Coalición “Por un Gobierno Honesto y Eficaz” (Partidos políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Vs. Comisión Permanente de Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se tiene al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana remitiendo medio de impugnación interpuesto por la Coalición “Por un Gobierno Honesto y Eficaz”, así como diversa documentación. Se tiene al Instituto responsable señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se tiene a la Coalición recurrente señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se recibe informe circunstanciado. Se turna a Secretaría General para su revisión. Se ordena fijar cedula de notificación en estrados.
9	RA-PP-82/2015	Coalición “Por un Gobierno Honesto y Eficaz” (Partidos políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Vs. Comisión Permanente de Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se tiene al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana remitiendo medio de impugnación interpuesto por la Coalición “Por un Gobierno Honesto y Eficaz”, así como diversa documentación. Se tiene al Instituto responsable señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se tiene a la Coalición recurrente señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se recibe informe circunstanciado. Se turna a Secretaría General para su revisión. Se ordena fijar cedula de notificación en estrados.

10	RA-SP-83/2015	<p>Coalición "Por un Gobierno Honesto y Eficaz" (Partidos políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Vs. Comisión Permanente de Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana</p>	<p>Se tiene al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana remitiendo medio de impugnación interpuesto por la Coalición "Por un Gobierno Honesto y Eficaz", así como diversa documentación. Se tiene al Instituto responsable señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se tiene a la Coalición recurrente señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se recibe informe circunstanciado. Se turna a Secretaría General para su revisión. Se ordena fijar cedula de notificación en estrados.</p>
11	RA-TP-84/2015	<p>Coalición "Por un Gobierno Honesto y Eficaz" (Partidos políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Vs. Comisión Permanente de Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana</p>	<p>Se tiene al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana remitiendo medio de impugnación interpuesto por la Coalición "Por un Gobierno Honesto y Eficaz", así como diversa documentación. Se tiene al Instituto responsable señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se tiene a la Coalición recurrente señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se recibe informe circunstanciado. Se turna a Secretaría General para su revisión. Se ordena fijar cedula de notificación en estrados.</p>
12	RA-PP-85/2015	<p>Coalición "Por un Gobierno Honesto y Eficaz" (Partidos políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Vs. Comisión Permanente de Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana</p>	<p>Se tiene al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana remitiendo medio de impugnación interpuesto por la Coalición "Por un Gobierno Honesto y Eficaz", así como diversa documentación. Se tiene al Instituto responsable señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se tiene a la Coalición recurrente señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se recibe informe circunstanciado. Se turna a Secretaría General para su revisión. Se ordena fijar cedula de notificación en estrados.</p>
13	RA-SP-86/2015	<p>Coalición "Por un Gobierno Honesto y Eficaz" (Partidos políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Vs. Comisión Permanente de Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana</p>	<p>Se tiene al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana remitiendo medio de impugnación interpuesto por la Coalición "Por un Gobierno Honesto y Eficaz", así como diversa documentación. Se tiene al Instituto responsable señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se tiene a la Coalición recurrente señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se recibe informe circunstanciado. Se turna a Secretaría General para su revisión. Se ordena fijar cedula de notificación en estrados.</p>

14	RA-TP-87/2015	<p>Coalición "Por un Gobierno Honesto y Eficaz" (Partidos políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Vs. Comisión Permanente de Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana</p>	<p>Se tiene al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana remitiendo medio de impugnación interpuesto por la Coalición "Por un Gobierno Honesto y Eficaz", así como diversa documentación. Se tiene al Instituto responsable señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se tiene a la Coalición recurrente señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se recibe informe circunstanciado. Se turna a Secretaría General para su revisión. Se ordena fijar cedula de notificación en estrados.</p>
15	RA-PP-88/2015	<p>Coalición "Por un Gobierno Honesto y Eficaz" (Partidos políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Vs. Comisión Permanente de Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana</p>	<p>Se tiene al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana remitiendo medio de impugnación interpuesto por la Coalición "Por un Gobierno Honesto y Eficaz", así como diversa documentación. Se tiene al Instituto responsable señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se tiene a la Coalición recurrente señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se recibe informe circunstanciado. Se turna a Secretaría General para su revisión. Se ordena fijar cedula de notificación en estrados.</p>
16	RA-SP-89/2015	<p>Coalición "Por un Gobierno Honesto y Eficaz" (Partidos políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Vs. Comisión Permanente de Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana</p>	<p>Se tiene al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana remitiendo medio de impugnación interpuesto por la Coalición "Por un Gobierno Honesto y Eficaz", así como diversa documentación. Se tiene al Instituto responsable señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se tiene a la Coalición recurrente señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se recibe informe circunstanciado. Se turna a Secretaría General para su revisión. Se ordena fijar cedula de notificación en estrados.</p>
17	RA-TP-90/2015	<p>Coalición "Por un Gobierno Honesto y Eficaz" (Partidos políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Vs. Comisión Permanente de Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana</p>	<p>Se tiene al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana remitiendo medio de impugnación interpuesto por la Coalición "Por un Gobierno Honesto y Eficaz", así como diversa documentación. Se tiene al Instituto responsable señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se tiene a la Coalición recurrente señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se recibe informe circunstanciado. Se turna a Secretaría General para su revisión. Se ordena fijar cedula de notificación en estrados.</p>

18	RA-PP-91/2015	<p>Coalición “Por un Gobierno Honesto y Eficaz” (Partidos políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Vs. Comisión Permanente de Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana</p>	<p>Se tiene al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana remitiendo medio de impugnación interpuesto por la Coalición “Por un Gobierno Honesto y Eficaz”, así como diversa documentación. Se tiene al Instituto responsable señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se tiene a la Coalición recurrente señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se recibe informe circunstanciado. Se turna a Secretaría General para su revisión. Se ordena fijar cedula de notificación en estrados.</p>
19	RA-SP-92/2015	<p>Coalición “Por un Gobierno Honesto y Eficaz” (Partidos políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Vs. Comisión Permanente de Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana</p>	<p>Se tiene al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana remitiendo medio de impugnación interpuesto por la Coalición “Por un Gobierno Honesto y Eficaz”, así como diversa documentación. Se tiene al Instituto responsable señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se tiene a la Coalición recurrente señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se recibe informe circunstanciado. Se turna a Secretaría General para su revisión. Se ordena fijar cedula de notificación en estrados.</p>
20	RA-TP-93/2015	<p>Coalición “Por un Gobierno Honesto y Eficaz” (Partidos políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Vs. Comisión Permanente de Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana</p>	<p>Se tiene al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana remitiendo medio de impugnación interpuesto por la Coalición “Por un Gobierno Honesto y Eficaz”, así como diversa documentación. Se tiene al Instituto responsable señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se tiene a la Coalición recurrente señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se recibe informe circunstanciado. Se turna a Secretaría General para su revisión. Se ordena fijar cedula de notificación en estrados.</p>
21	RA-PP-94/2015	<p>Coalición “Por un Gobierno Honesto y Eficaz” (Partidos políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Vs. Comisión Permanente de Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana</p>	<p>Se tiene al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana remitiendo medio de impugnación interpuesto por la Coalición “Por un Gobierno Honesto y Eficaz”, así como diversa documentación. Se tiene al Instituto responsable señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se tiene a la Coalición recurrente señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se recibe informe circunstanciado. Se turna a Secretaría General para su revisión. Se ordena fijar cedula de notificación en estrados.</p>

22	RA-SP-95/2015	<p>Coalición "Por un Gobierno Honesto y Eficaz" (Partidos políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Vs. Comisión Permanente de Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana</p>	<p>Se tiene al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana remitiendo medio de impugnación interpuesto por la Coalición "Por un Gobierno Honesto y Eficaz", así como diversa documentación. Se tiene al Instituto responsable señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se tiene a la Coalición recurrente señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se recibe informe circunstanciado. Se turna a Secretaría General para su revisión. Se ordena fijar cedula de notificación en estrados.</p>
23	RA-TP-96/2015	<p>Coalición "Por un Gobierno Honesto y Eficaz" (Partidos políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Vs. Comisión Permanente de Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana</p>	<p>Se tiene al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana remitiendo medio de impugnación interpuesto por la Coalición "Por un Gobierno Honesto y Eficaz", así como diversa documentación. Se tiene al Instituto responsable señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se tiene a la Coalición recurrente señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se recibe informe circunstanciado. Se turna a Secretaría General para su revisión. Se ordena fijar cedula de notificación en estrados.</p>
24	RA-PP-97/2015	<p>Coalición "Por un Gobierno Honesto y Eficaz" (Partidos políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Vs. Comisión Permanente de Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana</p>	<p>Se tiene al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana remitiendo medio de impugnación interpuesto por la Coalición "Por un Gobierno Honesto y Eficaz", así como diversa documentación. Se tiene al Instituto responsable señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se tiene a la Coalición recurrente señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se recibe informe circunstanciado. Se turna a Secretaría General para su revisión. Se ordena fijar cedula de notificación en estrados.</p>
25	RA-SP-98/2015	<p>Coalición "Por un Gobierno Honesto y Eficaz" (Partidos políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Vs. Comisión Permanente de Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana</p>	<p>Se tiene al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana remitiendo medio de impugnación interpuesto por la Coalición "Por un Gobierno Honesto y Eficaz", así como diversa documentación. Se tiene al Instituto responsable señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se tiene a la Coalición recurrente señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se recibe informe circunstanciado. Se turna a Secretaría General para su revisión. Se ordena fijar cedula de notificación en estrados.</p>

26	RA-TP-99/2015	<p>Coalición "Por un Gobierno Honesto y Eficaz" (Partidos políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Vs. Comisión Permanente de Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana</p>	<p>Se tiene al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana remitiendo medio de impugnación interpuesto por la Coalición "Por un Gobierno Honesto y Eficaz", así como diversa documentación. Se tiene al Instituto responsable señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se tiene a la Coalición recurrente señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se recibe informe circunstanciado. Se turna a Secretaría General para su revisión. Se ordena fijar cedula de notificación en estrados.</p>
27	RA-PP-100/2015	<p>Coalición "Por un Gobierno Honesto y Eficaz" (Partidos políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Vs. Comisión Permanente de Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana</p>	<p>Se tiene al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana remitiendo medio de impugnación interpuesto por la Coalición "Por un Gobierno Honesto y Eficaz", así como diversa documentación. Se tiene al Instituto responsable señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se tiene a la Coalición recurrente señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se recibe informe circunstanciado. Se turna a Secretaría General para su revisión. Se ordena fijar cedula de notificación en estrados.</p>
28	RA-SP-101/2015	<p>Coalición "Por un Gobierno Honesto y Eficaz" (Partidos políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Vs. Comisión Permanente de Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana</p>	<p>Se tiene al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana remitiendo medio de impugnación interpuesto por la Coalición "Por un Gobierno Honesto y Eficaz", así como diversa documentación. Se tiene al Instituto responsable señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se tiene a la Coalición recurrente señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se recibe informe circunstanciado. Se turna a Secretaría General para su revisión. Se ordena fijar cedula de notificación en estrados.</p>
29	RA-TP-102/2015	<p>Coalición "Por un Gobierno Honesto y Eficaz" (Partidos políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Vs. Comisión Permanente de Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana</p>	<p>Se tiene al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana remitiendo medio de impugnación interpuesto por la Coalición "Por un Gobierno Honesto y Eficaz", así como diversa documentación. Se tiene al Instituto responsable señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se tiene a la Coalición recurrente señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se recibe informe circunstanciado. Se turna a Secretaría General para su revisión. Se ordena fijar cedula de notificación en estrados.</p>

30	RA-PP-103/2015	<p>Coalición “Por un Gobierno Honesto y Eficaz” (Partidos políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Vs. Comisión Permanente de Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana</p>	<p>Se tiene al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana remitiendo medio de impugnación interpuesto por la Coalición “Por un Gobierno Honesto y Eficaz”, así como diversa documentación. Se tiene al Instituto responsable señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se tiene a la Coalición recurrente señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se recibe informe circunstanciado. Se turna a Secretaría General para su revisión. Se ordena fijar cedula de notificación en estrados.</p>
31	RA-SP-104/2015	<p>Coalición “Por un Gobierno Honesto y Eficaz” (Partidos políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Vs. Comisión Permanente de Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana</p>	<p>Se tiene al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana remitiendo medio de impugnación interpuesto por la Coalición “Por un Gobierno Honesto y Eficaz”, así como diversa documentación. Se tiene al Instituto responsable señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se tiene a la Coalición recurrente señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se recibe informe circunstanciado. Se turna a Secretaría General para su revisión. Se ordena fijar cedula de notificación en estrados. Se hace requerimiento.</p>
32	RA-TP-105/2015	<p>Coalición “Por un Gobierno Honesto y Eficaz” (Partidos políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Vs. Comisión Permanente de Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana</p>	<p>Se tiene al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana remitiendo medio de impugnación interpuesto por la Coalición “Por un Gobierno Honesto y Eficaz”, así como diversa documentación. Se tiene al Instituto responsable señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se tiene a la Coalición recurrente señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se recibe informe circunstanciado. Se turna a Secretaría General para su revisión. Se ordena fijar cedula de notificación en estrados.</p>
33	RA-PP-106/2015	<p>Coalición “Por un Gobierno Honesto y Eficaz” (Partidos políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Vs. Comisión Permanente de Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana</p>	<p>Se tiene al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana remitiendo medio de impugnación interpuesto por la Coalición “Por un Gobierno Honesto y Eficaz”, así como diversa documentación. Se tiene al Instituto responsable señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se tiene a la Coalición recurrente señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se recibe informe circunstanciado. Se turna a Secretaría General para su revisión. Se ordena fijar cedula de notificación en estrados.</p>

34	RA-SP-107/2015	<p>Coalición "Por un Gobierno Honesto y Eficaz" (Partidos políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Vs. Comisión Permanente de Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana</p>	<p>Se tiene al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana remitiendo medio de impugnación interpuesto por la Coalición "Por un Gobierno Honesto y Eficaz", así como diversa documentación. Se tiene al Instituto responsable señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se tiene a la Coalición recurrente señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se recibe informe circunstanciado. Se turna a Secretaría General para su revisión. Se ordena fijar cedula de notificación en estrados.</p>
35	RA-TP-108/2015	<p>Coalición "Por un Gobierno Honesto y Eficaz" (Partidos políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza Vs. Comisión Permanente de Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana</p>	<p>Se tiene al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana remitiendo medio de impugnación interpuesto por la Coalición "Por un Gobierno Honesto y Eficaz", así como diversa documentación. Se tiene al Instituto responsable señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se tiene a la Coalición recurrente señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se recibe informe circunstanciado. Se turna a Secretaría General para su revisión. Se ordena fijar cedula de notificación en estrados.</p>

Total de asuntos listados: treinta y cinco.

Hermosillo, Sonora, publicada el 30 de mayo de 2015.

A T E N T A M E N T E

LIC. JOVAN LEONARDO MARISCAL VEGA
SECRETARIO GENERAL

